

GUÍA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO

2019



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES



BIENVENIDA

ESTIMADOS ESTUDIANTES

LES DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (UDP). Esperamos que la experiencia en UDP les brinde una formación de excelencia, con múltiples oportunidades para aprender y comprender los grandes debates y desafíos de nuestro tiempo.

Esta Guía contiene información relevante sobre la organización de la universidad, sus políticas, reglamentos, becas y recursos educativos, que sin duda facilitarán la integración y participación de los nuevos estudiantes de la Universidad.

Esperamos que 2019 sea un año de crecimiento académico y personal.

Danae de los Ríos
Vicerrectora de Pregrado



PROPÓSITO DE LA GUÍA

EL PROPÓSITO DE ESTA GUÍA ES ENTREGARTE INFORMACIÓN RELEVANTE ACERCA DE TU UNIVERSIDAD. Esperamos que la consultes muchas veces, y que te sirva para participar activamente de la vida universitaria y aprovechar las oportunidades de desarrollo que ponemos a tu disposición.

Aquí conocerás cómo funciona la Universidad, las Facultades y las carreras, qué pedimos y qué aseguramos a nuestros estudiantes, y las principales características de la UDP, tanto en lo académico como en lo referido a la vida universitaria: cursos, docencia, beneficios, becas, reglamentos, deportes y muchos otros aspectos que nos gustaría que conocieras desde el primer día de clases.

La información se refiere al periodo académico de 2019. Además de esta guía, en la web UDP hay más datos y documentos detallados que puedes consultar.

CONVIVENCIA EN LA UDP

LA UDP PROMUEVE UNA

CONVIVENCIA REFLEXIVA basada en el reconocimiento a la dignidad de las personas, la libertad de expresión, y la autonomía de todos sus miembros. Para ello, la institución cuenta con una serie de reglamentos y normativas que garantizan el respeto a las personas y la no discriminación, como el Reglamento de Convivencia Estudiantil, la Política de Inclusión para Estudiantes, Académicos y Administrativos en Situación de Discapacidad y la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género.

En la sección de Reglamentos de esta Guía podrás conocer todas las normativas relevantes para un estudiante de pregrado. Allí también te mostramos con más detalle la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género.

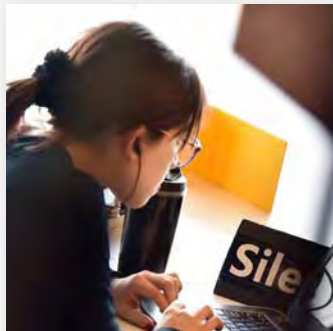
POR UNA UDP LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

La UDP cuenta con una **Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género**, que busca garantizar el derecho a estudiar y trabajar de quienes integran la comunidad universitaria, promoviendo estándares de convivencia respetuosa.

Infórmate en
genero.udp.cl

DEPARTAMENTO DE GÉNERO **udp**

ÍNDICE DE CONTENIDOS



LA UDP	7	CALENDARIO ACADÉMICO	27
DESCRIPCIÓN GENERAL	8	TOMA DE RAMOS	27
Fundación sin fines de lucro	8	ASISTENCIA A CLASES	28
Pluralismo y diversidad	8	ASISTENCIA MÍNIMA A CLASES	28
Misión	8	JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA	28
Sistema de gobierno	9	EVALUACIONES Y RECONOCIMIENTOS	29
Organización	9	Evaluaciones	29
Acreditación institucional	10	Plagios y vicios en las evaluaciones	29
Acreditación de carreras	10	Promedio general ponderado	29
OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO	12	Nota de título	29
MAPA DE EDIFICIOS Y CAMPUS UDP	14	Distinción de Honor	29
NOMENCLATURA DE LOS EDIFICIOS DE SANTIAGO CENTRO	16	CARRERAS PARALELAS	30
ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES	19	CAMBIO DE CARRERA	30
MODELO EDUCATIVO UDP	20	ELIMINACIÓN ACADÉMICA	30
ORGANIZACIÓN DE LAS CARRERAS DE PREGRADO	21	ANULACIÓN DEL SEMESTRE	31
ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	22	SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS	31
Plan de estudios	22	RENUNCIA A LA CARRERA	31
Perfil de egreso	22	EGRESO	32
Malla curricular	22	LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL	32
Programas de asignaturas	22	CERTIFICADOS ACADÉMICOS	32
Créditos académicos (SCT)	23	ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA UDP	32
Requisitos de graduación y titulación	23	OPORTUNIDADES DE DESARROLLO	33
Programa de Inglés General	23	Programa Diplomas de Honor	33
EJEMPLO DE MALLA CURRICULAR	24	Ayudantías de docencia e investigación	33
FORMACIÓN GENERAL	25	Prácticas electivas	33
DOCENCIA EN LA UDP	26	Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje	34
Profesores jornada y de tiempo parcial	26	Writing Center	34
Ayudantes y tutores	26	American Corner	34
Encuesta de Evaluación Docente	26	Intercambios	34
		Programas de Postgrado y Educación Continua	35

APOYO ACADÉMICO	35
Programas de carreras y facultades	35
Programa de Inserción Universitaria del Programa de Equidad	35
Unidad de Apoyo a la Discapacidad	35

SER ESTUDIANTE UDP 37

LA RESPONSABILIDAD ESTÁ EN TI	38
VALORA Y RESPETA LA DIVERSIDAD	38
NUEVAS REGLAS	38
NO FALTES A CLASES	38
INVOLÚCRATE EN TU CARRERA	38
RELACIONATE CON TUS DOCENTES	39
PARTICIPA EN LA VIDA UNIVERSITARIA	39
SI TIENES DUDAS, PREGUNTA	39
CONSEJOS PRÁCTICOS PARA TU VIDA ACADÉMICA	40
Organiza tu tiempo	41
Desarrolla hábitos de estudio	42
Desarrolla la escritura académica	43

RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS 45

BIBLIOTECAS UDP	46
Ubicación de las bibliotecas	46
Catálogo en línea	46
Colecciones	46
Préstamos de material	47
Otros servicios de las bibliotecas	47
SALAS Y LABORATORIOS	48
Salas de estudio	48
Salas de computación	48
Laboratorios o salas especializadas	48

SERVICIOS EN LÍNEA	49
Portal del Estudiante	49
Intranet	49
Credencial TIP	49
Correo electrónico UDP	49
Mesa de ayuda	49
Wi-fi	49

VIDA UNIVERSITARIA 51

LUGARES DE ESPARCIMIENTO	52
CASINOS Y CAFETERÍAS	52
DEPORTES	52
Instalaciones	52
Selecciones deportivas	52
TALLERES DE TEATRO Y MÚSICA	52
EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL	52
EDICIONES UDP	52
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL	53
FONDO CONCURSABLE UDP PARA ESTUDIANTES	53
TRANSPORTE	53
Bibliobicis	53
Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial	53

SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL, BECAS Y BENEFICIOS 55

ATENCIÓN SOCIAL	56
SERVICIOS DE SALUD	56
Atención Psicológica	56
Talleres Psicoeducativos	56
Clínica Odontológica	56

Clínica Psicológica	56
Centro de Consejería de Salud Sexual y Reproductiva	56
Convenio de Accidentes Cortopunzantes	57
Área Protegida Help	57
Salas de Primeros Auxilios	57
Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744 / D.S. 313)	57

OTROS SERVICIOS 58

Clínica Jurídica	58
Bolsa de empleo	58
BECAS Y BENEFICIOS	58
Becas de arancel	58
Beneficios externos apoyados por la UDP	58

REGLAMENTOS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE PREGRADO 61

CONVIVENCIA ESTUDIANTIL	62
ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	62
NORMATIVA DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE ACCIONES DE VIOLENCIA SEXUAL	62
USO DE NOMBRE SOCIAL	62
ASUNTOS ACADÉMICOS	63
Reglamento del Estudiante de Pregrado	63
Normativa de Cursos de Formación General (CFG)	63
Reglamento de Convalidaciones	63
Reglamento de Bibliotecas	64
Reglamentos de Facultades	64
Reglamento de Ayudantes y Tutores	64
Marco para la Buena Docencia UDP	64
NORMATIVA DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE ACCIONES DE DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO	65



LA UDP





DESCRIPCIÓN GENERAL

Fundación sin fines de lucro

La Universidad Diego Portales es una fundación de derecho privado sin fines de lucro, por lo que no tiene dueños y no reparte utilidades, sino que reinvierte en la misma Universidad todos sus excedentes. Eso ha hecho posible consolidar un proyecto académico de gran calidad y que la UDP sea la propietaria de todas sus instalaciones.

Pluralismo y diversidad

La institución no adscribe a ninguna posición política o ideológica ni creencia religiosa, y desde sus inicios, en 1983, ha promovido el pluralismo y la independencia crítica entre todos sus miembros. Uno de sus principales objetivos es hacer una contribución efectiva al desarrollo social de Chile, y una de las formas de lograrlo ha sido promover y mantener una comunidad universitaria diversa, con una clara y sostenida vocación pública en todas las actividades que desarrolla.

Misión

La Universidad Diego Portales tiene por misión producir y certificar el saber disciplinario y profesional con sujeción a los más altos estándares de calidad, contar con comunidades académicas de alto desempeño y estrechamente vinculadas al medio, asegurar el pleno respeto por el pluralismo y la independencia crítica de sus miembros y promover:

- la docencia de pregrado y postgrado e investigación de calidad
- un diálogo informado, participativo, reflexivo, respetuoso y pluralista
- el compromiso con el desarrollo del país
- una institucionalidad eficaz, eficiente y transparente



Sistema de gobierno

El patrimonio de la Universidad está a cargo de un Consejo Directivo, que es un directorio independiente, cuyos miembros son personalmente responsables de las decisiones que adoptan.

El responsable del proyecto académico es el rector. Lo asiste en su quehacer un Consejo Académico compuesto por todos los decanos, más representantes de los profesores y de los estudiantes.

En las Facultades el trabajo académico se organiza de manera similar: en cada una existe un Consejo de Facultad, que asesora al decano o decana. Y en cada Escuela existe un Consejo de Escuela, que tiene un rol equivalente. Todos estos consejos integran a representantes académicos y estudiantiles.

Organización

La administración se divide en tres vicerrectorías: Vicerrectoría Académica y de Desarrollo, Vicerrectoría de Pregrado y Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Cada una está a cargo de la dirección y generación de políticas y planes sobre asuntos propios de su quehacer.

La UDP se organiza en diez Facultades. La máxima autoridad en cada una es el decano o la decana, quien conduce la organización de la enseñanza, la investigación y la extensión en su ámbito. Las Facultades agrupan a escuelas, carreras, institutos y centros de investigación según sus áreas del conocimiento. Cada una de estas unidades académicas está a cargo de un director o directora.



Acreditación institucional

La Universidad Diego Portales se encuentra acreditada por cinco años, **desde octubre de 2018 hasta octubre de 2023**, por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas:

- gestión institucional
- docencia de pregrado
- postgrado
- vinculación con el medio
- investigación

Acreditación de carreras

Hasta antes de la promulgación de la Ley de Educación Superior (mayo de 2018) - que suspende la acreditación voluntaria de carreras hasta 2025 - la universidad contaba con más del 80% de sus carreras acreditadas con un promedio de 5,5 años.

Actualmente la universidad tiene la totalidad de las carreras obligatorias acreditadas (Pedagogías, Medicina y Odontología) y 13 carreras con acreditación voluntaria vigente.

Más información en:

www.udp.cl/universidad/acreditacion/





OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO

En 2019, la UDP ofrece 31 carreras y programas de pregrado en jornada diurna, y 4 carreras en jornada vespertina.

■ Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño

Arquitectura
Artes Visuales
Diseño

■ Facultad de Ciencias Sociales e Historia

Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades
Ciencia Política
Historia
Sociología

■ Facultad de Comunicación y Letras

Literatura Creativa
Periodismo
Publicidad

■ Facultad de Derecho

Derecho

■ Facultad de Economía y Empresa

Contador Auditor – Contador Público
Ingeniería Comercial
Ingeniería en Control de Gestión

Facultad de Educación

Pedagogía en Educación General Básica
 Pedagogía en Educación Diferencial
 Pedagogía en Educación Parvularia
 Pedagogía en Inglés
 Pedagogía Media en Lengua Castellana y Comunicación
 Pedagogía Media en Historia y Ciencias Sociales

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Ingeniería Civil Industrial
 Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones
 Ingeniería Civil en Obras Civiles
 Ingeniería Civil Plan Común

Facultad de Medicina

Medicina

Facultad de Psicología

Psicología

Facultad de Salud y Odontología

Enfermería
 Kinesiología
 Obstetricia y Neonatología
 Odontología
 Tecnología Médica

Carreras Vespertinas

Contador Auditor
 Ingeniería en Administración de Empresas
 Ingeniería en Industria y Logística
 Ingeniería en Informática y Gestión



MAPA DE EDIFICIOS Y CAMPUS UDP



EDIFICIOS EN SANTIAGO CENTRO

- | | | |
|--|---|--|
| 1 - Casa Central | 8 - Biblioteca Nicanor Parra | 15 - Facultad de Comunicación y Letras |
| 2 - Facultad de Ciencias Sociales e Historia | 9 - Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño | 16 - Facultad de Ingeniería y Ciencias |
| 3 - Edificio de Aulas | 10 - Facultad de Derecho II | 17 - Facultad de Medicina II |
| 4 - Centro de Deportes | 11 - Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño II | 18 - Facultad de Psicología |
| 5 - Facultad de Salud y Odontología | 12 - Facultad de Derecho | |
| 6 - Facultad de Medicina | 13 - Facultad de Educación | |
| 7 - Facultad de Psicología | 14 - Facultad de Educación II | |



FACULTA DE ECONOMÍA Y EMPRESA HUECHURABA

- A - Edificio de Pregrado
- B - Edificio de Postgrado
- C- Canchas

NOMENCLATURA DE LOS EDIFICIOS DE SANTIAGO CENTRO

A continuación te presentamos los nombres de uso común de los edificios UDP y sus direcciones. En general, la numeración de las salas de clases de cada edificio corresponde al piso en que se encuentra. Por ejemplo, la sala 501 estaría ubicada en un quinto piso.

Unidad	Nombre del Edificio	Dirección
Administración Central	Casona Postgrado	Ejército 260
	E278 Edificio C (ex EC)	Ejército 278
	E278 Edificio D (ex ED)	Ejército 278
	Aulario (edificio de salas de clases)	Ejército 326
	Casa Central	Ejército 412
	Edificio Administrativo	Manuel Rodríguez Sur 343
	Centro Deportivo	Manuel Rodríguez Sur 361
	Biblioteca Central	Vergara 324
Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	Arquitectura	República 180
	Pañol de herramientas y Auditorio	Salvador Sanfuentes 2221
Facultad de Ciencias Sociales e Historia	Ciencias Sociales	Ejército 333
Facultad de Comunicación y Letras	Comunicaciones	Vergara 240
Facultad de Derecho	Derecho	República 105
	Decanato Derecho	República 112
	Edificio A (ex EA)	Manuel Rodríguez Sur 253
	Edificio B (ex EB)	Manuel Rodríguez Sur 253
	Edificio E (ex FM)	Manuel Rodríguez Sur 253

NOMENCLATURA DE LOS EDIFICIOS DE SANTIAGO CENTRO

Unidad	Nombre del Edificio	Dirección
Facultad de Economía y Empresa	Escuela de Auditoría	Grajales 1736
	Centro de Desarrollo Cognitivo	Grajales 1746
Facultad de Educación	Educación 1	Vergara 210
	Educación 2	Vergara 249
Facultad de Ingeniería y Ciencias	Ingeniería Ejército	Ejército 441
	Ingeniería Vergara	Vergara 432
	Ingeniería Casona	Vergara 460
Facultad de Medicina	Medicina 1 A	Ejército 141
	Medicina 1 B (Laboratorios)	Ejército 141
	Medicina 2	Ejército 233
Facultad de Psicología	Clínica Psicológica	Grajales 1775
	Decanato Psicología	Grajales 1898
	Psicología	Vergara 275
Facultad de Salud y Odontología	Clínica Odontológica	Ejército 219



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

MODELO EDUCATIVO UDP

El modelo educativo es un marco conceptual que ordena y orienta los énfasis de la formación académica y profesional de los estudiantes de esta Universidad.

Tiene cinco lineamientos:

Formación profesional de calidad

Trabajamos para que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les faciliten el desempeño laboral en contextos cada vez más dinámicos.

Conexión entre docencia e investigación

La UDP busca que su docencia se nutra del avance experimentado en las diversas disciplinas y profesiones, en especial de la investigación académica desarrollada por sus profesores, y que los estudiantes adquieran destrezas para analizar y utilizar la producción científica e intelectual.

Formación integral y comprometida con el desarrollo del país

La Universidad proporciona oportunidades formativas que van más allá de cada disciplina o profesión, entregando una formación amplia, integradora y en diálogo con estudiantes de diversas disciplinas, para formar ciudadanos comprometidos y con una vasta comprensión de los temas relevantes para el país.

Internacionalización

Se promueven y facilitan actividades de intercambio y colaboración de académicos y estudiantes con universidades extranjeras de primer nivel. A esto se suma una gradual internacionalización de los planes de estudios, integrando una mirada global en la formación profesional.

Educación continua

La UDP ofrece oportunidades para la especialización y el postgrado a través de programas de magíster, doctorados, postítulos, diplomados y especialidades médicas, que permiten el desarrollo de los estudiantes a lo largo de su vida profesional.

Puedes encontrar esta información en: udp.cl/universidad/modelo-educativo/

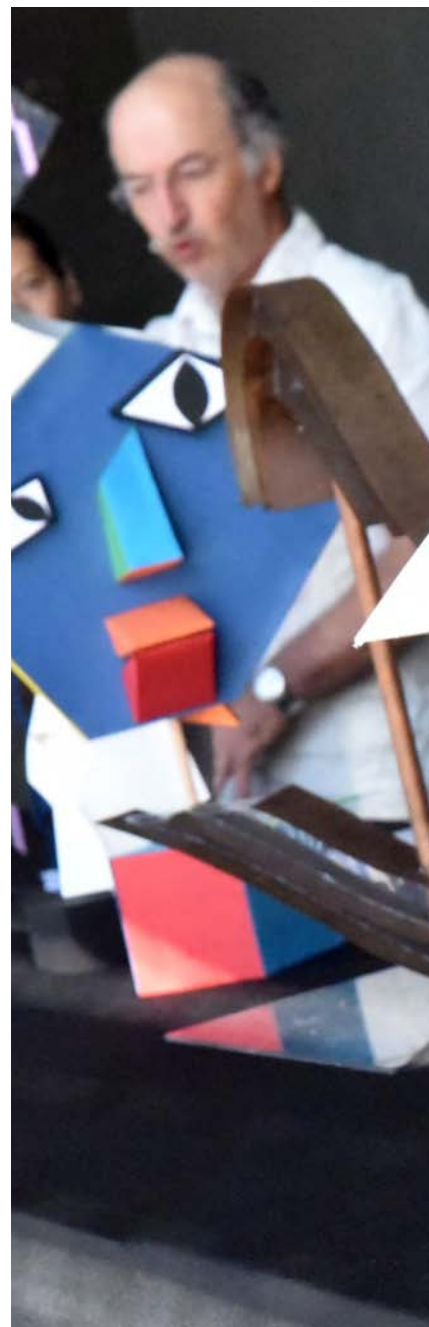
ORGANIZACIÓN DE LAS CARRERAS DE PREGRADO

Las carreras de pregrado están adscritas a Escuelas, que organizan el trabajo de docencia, investigación, extensión y perfeccionamiento en sus respectivas especialidades. Por ejemplo, la carrera de Enfermería está adscrita a la Escuela de Enfermería. Cada Escuela tiene un director o directora. Ellos son responsables de organizar y administrar la docencia, el plan de estudios y la acreditación, entre otras materias relevantes.

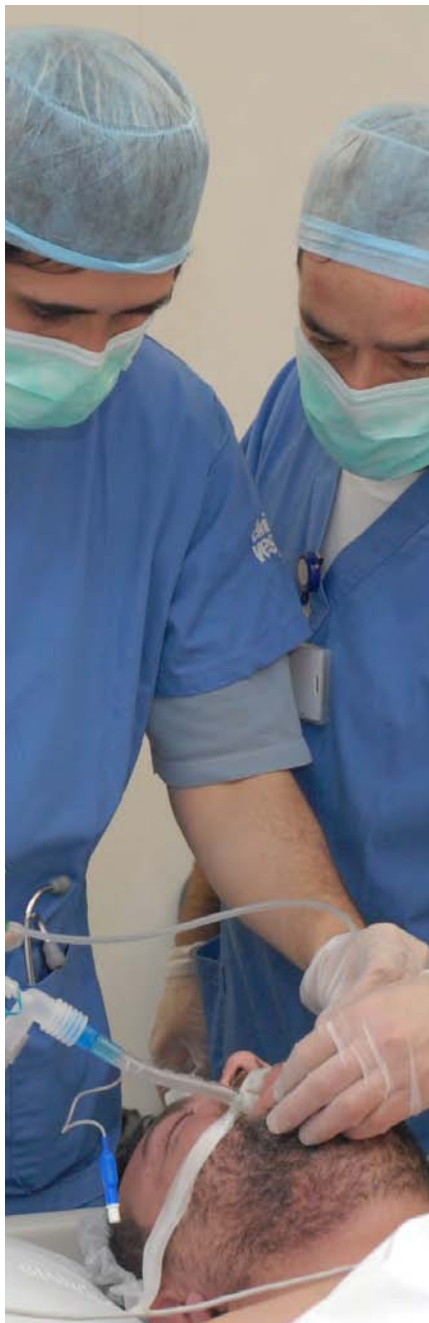
Cada carrera también cuenta con un secretario académico y un secretario de estudios. Los secretarios académicos se ocupan de los profesores, ayudantes y asignaturas en cada Escuela, mantienen una coordinación permanente con todos los que desempeñan labores docentes y, así, garantizan la calidad de la docencia y la formación.

Los secretarios de estudios gestionan y orientan los procesos académicos de los estudiantes; por ejemplo, atienden solicitudes de renuncia o suspensión y orientan en la inscripción de ramos, modificación de tu carga académica, convalidación de ramos y otras decisiones relativas a los estudios.

Ante cualquier pregunta que tengas, no dudes en acercarte al secretario o secretaria de estudios de tu carrera. Ellos disponen de horas reservadas para la atención de estudiantes.



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES



ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Plan de estudios

Describe el proyecto académico de cada carrera profesional o licenciatura. Está compuesto por un perfil de egreso, líneas formativas o áreas que estructuran el currículo, malla de cursos, créditos académicos, los programas de las asignaturas y los requisitos de titulación o graduación. Está disponible en la secretaría de cada carrera.

Perfil de egreso

Es una descripción breve, clara y precisa de los conocimientos, habilidades y actitudes que un estudiante debe desarrollar a lo largo de sus estudios universitarios. Es la meta hacia la cual se orienta la carrera y el sello que esta imprime en la formación de los futuros profesionales.

Malla curricular

Es la representación gráfica del plan de estudio que muestra la secuencia de asignaturas y actividades académicas. Cada asignatura o ramo de la malla aporta al logro del perfil de egreso, y se agrupan en líneas formativas o áreas (por ejemplo, cursos del área de ciencias básicas). Los cursos pueden ser obligatorios o electivos, y entre los electivos hay propios de la carrera o cursos de formación general. En algunos casos las asignaturas tienen requisitos, como haber aprobado un ramo anterior.

Programas de asignaturas

Cada asignatura o actividad definida en el plan de estudios tiene un documento en donde constan sus objetivos de aprendizaje, contenidos, metodología de enseñanza, bibliografía que se va a usar y evaluaciones, entre otra información relevante. En la primera semana de clases, los profesores deben explicar el programa de su curso a los estudiantes.

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

Créditos académicos (SCT)

Es una medida que indica el tiempo estimado promedio que un estudiante debe dedicar a un curso para lograr los aprendizajes esperados. Incluye el trabajo presencial (clases, ayudantías o talleres) y el trabajo no presencial (tiempos de lectura, estudio, desarrollo de trabajos, investigación). 1 crédito equivale a 30 horas de trabajo académico total al semestre. Así, un curso de 5 créditos requeriría aproximadamente 8 horas de dedicación a la semana durante el semestre, tanto de trabajo presencial como no presencial.

Requisitos de graduación y titulación

Son las exigencias que establece el plan de estudios para obtener el grado académico y el título profesional de la carrera cursada. El grado de licenciado certifica conocimientos teóricos y prácticos avanzados de una disciplina. El título profesional certifica conocimientos teóricos y prácticos avanzados de una disciplina para el ejercicio de una profesión.

Programa de Inglés General

Este programa considera al inglés como una habilidad transversal clave para la integración exitosa de los estudiantes al mundo laboral y para su desarrollo profesional.

A 2019, 21 carreras cuentan con tres cursos de inglés general en sus mallas. En algunas carreras, la secuencia de cursos conduce al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MERCL) y en otras al nivel B1+.

Todos los estudiantes de las carreras en el Programa de Inglés deben rendir una prueba de diagnóstico.



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

FORMACIÓN GENERAL

Formación General es un componente distintivo del modelo educativo promovido por la UDP. Su propósito central es desarrollar en los estudiantes la capacidad reflexiva, hacerlos más perceptivos del entorno y de los problemas de la sociedad actual, abiertos al pluralismo de ideas y a las distintas trayectorias vitales. Estos cursos amplían tus conocimientos y habilidades en disciplinas diferentes de la que estudias, y son también una oportunidad de compartir visiones con estudiantes de distintas carreras.

Si eres estudiante de una carrera diurna, debes tomar cuatro cursos de FG a lo largo de los estudios; si eres de una carrera vespertina debes tomar dos. Estos cursos se pueden tomar desde el segundo semestre.

Hay varios tipos de cursos de Formación General que puedes tomar: los propios del Programa de Formación General (CFG), algunos cursos de carreras que son válidos como Formación General, cursos de cátedras, centros o programas UDP y, cursos de la Universidad Alberto Hurtado (UAH).

Los cursos de Formación General están agrupados en cuatro áreas:

Ciencia y Sociedad

Abordan los cambios en el conocimiento científico disponible y la manera en que ellos desafían las convenciones o los principios en la sociedad y la cultura.

Ciencias Sociales

Desde disciplinas como la ciencia política, la sociología o la economía, estos cursos abordan procesos políticos, culturales y sociales.

Historia

Los cursos de esta área proveen una comprensión de largo plazo sobre la formación de las sociedades y los desafíos que estas experimentan.

Humanidades

Los cursos de esta área buscan que los estudiantes se familiaricen con las reflexiones acerca del fundamento y sentido de los bienes culturales.

También hay cursos en modalidad semi-presencial que permiten una mayor flexibilidad y una formación centrada en el auto aprendizaje.

Si un estudiante cursa sus cuatro cursos en una sola área, cuando se titule la Universidad certificará que ha obtenido un minor en el área respectiva.

Infórmate de la oferta de cursos en formaciongeneral.udp.cl

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

DOCENCIA EN LA UDP

PROFESORES JORNADA Y DE TIEMPO PARCIAL

La docencia en las carreras la ejercen especialistas en sus respectivas disciplinas. Algunos, además de hacer clases, realizan investigación, extensión o tareas de gestión académica. Esos profesores se llaman “profesores jornada”. También hay profesores de tiempo parcial o part-time, que son los que destinan un tiempo acotado de su jornada laboral a realizar docencia en la UDP.

AYUDANTES Y TUTORES

La actividad docente en las carreras de la Universidad es apoyada por ayudantes y tutores, quienes tienen un papel fundamental en el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y en su propia formación académica. Los ayudantes y tutores pueden ser estudiantes de pregrado con un rendimiento destacado o bien profesionales titulados.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE

Al final de cada semestre, los estudiantes evalúan el desempeño de sus profesores y ayudantes en la Encuesta de Evaluación Docente (EED). Se contesta en el Portal del Estudiante, y los resultados se entregan a cada profesor y a los directivos de la Escuela o Facultad, quienes los analizan.

La evaluación docente es fundamental para que los profesores puedan mejorar y conocer las opiniones de sus estudiantes, por lo que es importante responderla con tiempo, pensar bien las respuestas, ser responsable y ecuaníme, e incorporar comentarios en forma clara y comprensible.

Muchas carreras tienen un portafolio con los resultados del semestre anterior de las EED para que los estudiantes consulten esta información.

Además de la EED semestral, algunas carreras aplican evaluaciones a mitad de semestre con el objetivo de realizar ajustes a ciertos cursos mientras se desarrollan.



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

CALENDARIO ACADÉMICO

Es la programación anual de la Universidad. Contiene las fechas más importantes del año académico, como las de inicio de clases, periodo de clases, toma de ramos y de exámenes, y vacaciones. Está disponible en estudiantes.udp.cl/calendario-academico/.

Algunas escuelas y facultades (como Derecho y Medicina) tienen calendarios específicos que se diferencian levemente del calendario general. Consulta si tu carrera tiene un calendario específico.

TOMA DE RAMOS

En su primer semestre o año de ingreso a la Universidad, según cada carrera, los estudiantes no toman ramos porque ya están definidos. Desde el segundo semestre o segundo año académico, deben inscribir las asignaturas que cursarán el siguiente semestre.

Asegúrate de estar matriculado antes del periodo de toma de ramos. Solo los estudiantes que están en proceso de asignación o renovación de becas pueden tomar ramos sin estar matriculados, previa validación de la Unidad de Bienestar Estudiantil.

La toma de ramos se realiza en el Portal del Estudiante, en ventanas de tiempo definidas según el ranking académico. Por ejemplo, en la primera ventana tienen prioridad los estudiantes con mejores notas.

Se pueden retirar cursos (deshacer la inscripción en un ramo) hasta la segunda semana de clases de cada semestre.

Puedes encontrar más información en estudiantes.udp.cl/toma-de-ramos



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

ASISTENCIA A CLASES

Cada módulo de clases tiene una duración de 1 hora y 20 minutos, y tiene asociada un número, desde el módulo 1 al módulo 10. Los horarios de cada módulo son:

Módulo	Inicio	Fin
1	8:30	9:50
2	10:00	11:20
3	11:30	12:50
4	13:00	14:20
5	14:30	15:50
6	16:00	17:20
7	17:25	18:45
8	18:50	20:10
9	20:15	21:35
10	21:40	23:00

Se espera que los estudiantes sean puntuales, por respeto a sus compañeros y a los profesores. Cada docente puede definir condiciones específicas para ingresar a la sala tras el inicio del módulo.

ASISTENCIA MÍNIMA A CLASES

Los estudiantes que cursen asignaturas de primer año deben asistir como mínimo al 70% de las sesiones del semestre. En ciertas carreras –como las del área de la salud– pueden tener asignaturas con asistencia obligatoria o con un porcentaje mayor de asistencia. Desde el tercer semestre en adelante el requisito de asistencia depende de la carrera o asignatura. La asistencia exigida se especifica en el programa del curso. Los alumnos que no cumplan con la asistencia mínima no tendrán derecho a rendir la evaluación final, y reprobarán el curso por inasistencia.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

Si un estudiante falta a una evaluación o no entrega un trabajo en el plazo estipulado, tendrá una nota 1,0. En caso de faltas justificadas, cada Facultad tiene su propia normativa para recuperar la evaluación.

La directiva de la Federación de Estudiantes (FEDEP) y los consejeros estudiantiles del Consejo Académico están eximidos de cumplir el mínimo de asistencia mientras estén ejerciendo sus cargos. Los estudiantes electos en los Centros de Alumnos o como consejeros pueden justificar su inasistencia al participar en actividades de representación estudiantil. Por su parte, los estudiantes que sean madres o padres pueden justificar su inasistencia por enfermedad o control médico de su hijo o hija.

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

EVALUACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Evaluaciones

Son las actividades que miden el avance de los estudiantes en el logro de los objetivos de aprendizaje de una asignatura o actividad académica.

Pueden ser pruebas escritas, interrogaciones orales, trabajos individuales o grupales, informes de visitas o trabajos en terreno, o alguna otra actividad definida en el plan de estudios. El programa de curso establece las evaluaciones de cada curso y sus ponderaciones en la nota final de un curso.

En la mayoría de las carreras de pregrado de la Universidad la escala de notas es de 1,0 a 7,0. La nota de aprobación es 4,0. Para presentarse a examen se debe tener un 3,5 o bien la nota exigida en cada carrera.

Plagios y vicios en las evaluaciones

Se espera que los estudiantes tengan un comportamiento honesto e íntegro. Así, la UDP sanciona cualquier conducta que vicie una evaluación académica, ya sea antes, durante o después de su realización. La sanción, según la gravedad de la falta, va desde obtener la nota mínima (1,0) hasta la expulsión de la Universidad. También se sancionan las conductas que vicien las actividades académicas de manera indirecta, como ocultar o adulterar documentos, presentar licencias médicas falsas, etc.

Promedio general ponderado

Es el promedio de notas de las asignaturas, considerando aquellas aprobadas, reprobadas, homologadas y convalidadas del plan de estudios. El cálculo del promedio pondera o considera el número de sesiones de las asignaturas. En las carreras diurnas, el promedio considera como máximo seis CFG (aquellos con las notas más altas). En las carreras vespertinas el máximo es de 4 CFG. En ambos casos se considera solo un ramo deportivo.

Nota de título

Es la nota final de la carrera, y se calcula según lo definido en cada plan de estudios, en base a las asignaturas o actividades académicas aprobadas del plan de estudio. Considera los cursos de Formación General, bajo las mismas reglas que en el promedio general ponderado.

Distinción de Honor

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

CARRERAS PARALELAS

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

CAMBIO DE CARRERA

Los estudiantes que hayan cursado dos o más semestres y que cumplan con requisitos específicos según el Reglamento de Admisión, pueden postular a un cambio de carrera interno. Los alumnos que deseen postular a cambio interno o carrera paralela deberán completar el formulario de postulación, en los períodos que la Universidad disponga para las vías de admisión especial. Si tienes beneficio de gratuidad o algún otro, debes informarte sobre las condiciones de cambio de carrera.

ELIMINACIÓN ACADÉMICA

Cuando los estudiantes se encuentran en alguna de las siguientes situaciones caen en causal de eliminación:

- Reprobar por segunda vez tres o más asignaturas del plan de estudios en que está inscrito
- Reprobar tres o más veces una misma asignatura del plan de estudios en que está inscrito
- Reprobar más del 50% de las asignaturas cursadas en los dos últimos semestres

Pueden apelar a la comisión académica de su Escuela y, en caso de rechazo, a la de su Facultad. Si son rechazados en ambas instancias, pueden apelar en tercera instancia a la Comisión de Gracia de la Vicerrectoría de Pregrado, siempre que sea la primera vez que caen en causal de eliminación.

La Federación de Estudiantes de la UDP (FEDEP) ofrece orientación a los estudiantes que pasan por este proceso.

Si tienes dificultades académicas, conversa con tu secretario o secretaria de estudios. Te orientará y ofrecerá alternativas de apoyo.

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES



ANULACIÓN DEL SEMESTRE

De manera excepcional, y por una causa fundada, se puede pedir a la carrera la anulación del semestre hasta un mes antes del inicio del periodo de exámenes. La anulación debe ser aprobada por la dirección de la carrera. Las fechas para solicitar anulación se establecen en el Calendario Académico.

SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS

Se pueden suspender los estudios por hasta dos semestres. Como primer paso, el estudiante debe reunirse con el secretario o secretaria de estudios de su carrera. Esa reunión es una buena instancia para conversar sobre dudas vocacionales, problemas académicos o de otro tipo.

RENUNCIA A LA CARRERA

Si un estudiante decide renunciar a su carrera también debe dirigirse a su secretaria o secretario de estudios. Al igual que en la suspensión, aquella reunión previa es una oportunidad para conversar sobre cómo la carrera o la Universidad pueden apoyar.

Es importante formalizar la renuncia, ya que el abandono informal implica que se seguirá cobrando el arancel todo el año.

Infórmate de las fechas y plazos de cada proceso en el calendario académico.

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES



EGRESO

Una vez aprobadas todas las actividades con créditos del plan de estudios los alumnos adquieren la condición de egresados, última fase antes de la obtención del grado académico y/o título profesional.

En algunas carreras, la condición de egresado es requisito para rendir el examen de grado o de título, y desde la fecha de egreso se abre un periodo máximo de dos años para cumplir con este requerimiento.

LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL

El certificado de grado o título se obtiene al cumplir con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de la carrera. Además, se debe cumplir con ciertos procedimientos administrativos y financieros, y contestar una encuesta sobre la calidad de la experiencia formativa en la UDP.

CERTIFICADOS ACADÉMICOS

Los estudiantes pueden solicitar certificados académicos (de alumno regular, de calificaciones y otros) en el Portal del Estudiante o en Registro Curricular, Manuel Rodríguez Sur 343, 5° piso, oficina 507. Los teléfonos de consulta son 22 676 83 89 y 22 676 83 86.

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA UDP

Los estudiantes deben responder una serie de encuestas durante su trayectoria académica en la Universidad: Primer Año, Mitad de Carrera, de Titulación y Encuesta de Satisfacción Estudiantil (SAES). Sirven para monitorear la calidad del quehacer universitario en aspectos como infraestructura, equipamiento, administración, cursos y docencia.

Gran parte de las encuestas se contesta en el Portal del Estudiante y son anónimas. Es muy importante responder estas encuestas con responsabilidad, ya que sus resultados influyen directamente en las decisiones institucionales.

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Programa Diplomas de Honor

Los Diplomas de Honor son programas de excelencia dirigidos a los mejores estudiantes de pregrado que se ubican dentro del 20% superior del ranking de sus carreras.

Actualmente la UDP cuenta con seis programas, cuyo propósito es complementar la formación académica de los alumnos, ofreciéndoles la oportunidad de ampliar sus áreas de interés y conocimiento, a través de la profundización en un tema específico de estudio, distinto a su carrera.

- Género
- Astronomía
- Historia de las Ideas Políticas en Chile
- Movilidad y Ciudad: Políticas de Transporte y Desarrollo Urbano
- Pensamiento Contemporáneo: Filosofía y Pensamiento Político
- Historia de la Filosofía

Más información en formaciongeneral.udp.cl/diplomas-de-honor/

Ayudantías de docencia e investigación

La ayudantía o tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos. Para ser ayudante de docencia en pregrado se postula; infórmate cómo es el proceso en tu secretaría de estudios.

Prácticas electivas

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por sus profesores. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia complementaria a la formación académica. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.



ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES



Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Se encuentra ubicado en la sala B-43 de la Biblioteca Nicanor Parra.

Writing Center

El Writing Center tiene como propósito fortalecer la escritura del inglés en los estudiantes y profesores, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros). Los estudiantes que acuden al Centro reciben una atención personalizada.

El Writing Center también ofrece talleres de temáticas como introducción a la escritura académica en inglés, cómo postular al extranjero, entre otros.

Más información en formaciongeneral.udp.cl/writingcenter

American Corner

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios. Visita la página americancorner.udp.cl/ para encontrar más información.

Intercambios

El programa de intercambio estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

ASPECTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

Programas de Postgrado y Educación Continua

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados, postítulos). Pueden iniciar un magíster antes de egresar (magíster de continuidad) o una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

APOYO ACADÉMICO

Programas de carreras y facultades

Las carreras y facultades de la UDP cuentan con diversas iniciativas para apoyar la inserción y aprendizaje de sus estudiantes, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería o Economía y Empresa. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

Programa de Inserción Universitaria del Programa de Equidad

El Programa de Equidad recibe, vía admisión especial, sin requisito de puntaje de PSU mínimo, a estudiantes talentosos de colegios municipales y subvencionados de los primeros cinco deciles de ingreso. Estos estudiantes reciben apoyo académico complementario durante los dos primeros años de estudios, por medio del Programa de Inserción Universitaria (PIU), que ofrece tutorías, ayudantías y talleres de diverso tipo para apoyarlos en su desempeño académico e inserción a la UDP.

Unidad de Apoyo a la Discapacidad

La UDP cuenta con una Política de Inclusión para Estudiantes, Académicos y Administrativos en Situación de Discapacidad que puedes descargar o escuchar en reglamentos.udp.cl. Los estudiantes en situación de discapacidad pueden optar a recibir atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La unidad encargada de darles atención y orientación es la Unidad de Apoyo a la Discapacidad, que también trabaja con académicos y administrativos de la Universidad para promover una cultura inclusiva.



SER
ESTUDIANTE
UDP



SER ESTUDIANTE UDP

LA RESPONSABILIDAD ESTÁ EN TI

En la universidad ya no tienes apoderados que te representen y justifiquen ante los profesores y autoridades. Ahora eres tu propio representante, responsable de tus actos y sus consecuencias.

VALORA Y RESPETA LA DIVERSIDAD

En la UDP te encontrarás con personas de distintas edades, nacionalidades, historias de vida, religiones y visiones de mundo. Esta institución resguarda la dignidad e igualdad de las personas, y prohíbe toda forma de discriminación arbitraria. Valora y aprende de la diversidad, y no juzgues a los demás sin conocerlos.

NUEVAS REGLAS

La universidad es diferente de la educación secundaria en muchos ámbitos, desde cómo se calculan las notas hasta la organización de tus clases. Si tienes alguna duda sobre procedimientos y exigencias, pregunta al secretario o secretaria de estudios de tu carrera.

NO FALTES A CLASES

En las primeras sesiones, los profesores revisan el programa del curso y explican sus contenidos generales, las evaluaciones, tareas y trabajos o cualquier otra exigencia. Es importante ir a clases para estar al tanto de las expectativas de cada profesor, conocer a tus compañeros y compañeras y armar grupos de estudio o trabajo. Además, los cursos de primer año tienen una asistencia mínima para poder aprobarlos.

INVOLÚCRATE EN TU CARRERA

Para entender cuál es el foco de tu formación y qué perfil profesional tendrás al momento de titularte, es importante que conozcas tu plan de estudios y el proyecto académico de tu carrera. También es importante que pongas atención y participes de las instancias de discusión y reflexión que te proporciona la Universidad.

Por ejemplo, muchas carreras hacen reuniones con estudiantes que son una buena oportunidad para conversar y plantear inquietudes. También te pueden llegar encuestas o invitaciones para ser parte de algún grupo de trabajo o comisión de carrera o Facultad, instancias positivas para tu desarrollo académico y personal. ¡Aprovéchalas!

RELACIONATE CON TUS DOCENTES

Los profesores y profesoras son la primera fuente de formación académica y profesional. Conversa con ellos, pregúntales por su trayectoria profesional, por sus trabajos, sus obras, sus proyectos de investigación. Así podrás saber qué hace un profesional de la carrera que estudias.

PARTICIPA EN LA VIDA UNIVERSITARIA

La universidad es mucho más que clases, pruebas y exámenes. La UDP ofrece una amplia gama de actividades académicas, culturales y deportivas que pueden ser de tu interés: cine, música, conferencias, seminarios, selecciones deportivas, entre muchas otras. Participa también en las actividades de las organizaciones estudiantiles. Son un espacio para conocer a alumnos de otras carreras y para discutir temas relevantes de la vida universitaria.

SI TIENES DUDAS, PREGUNTA

Muchos de los contenidos que empezarás a estudiar serán nuevos para ti y tus compañeros. Si tienes dudas, conversa con tus profesores y ayudantes, ellos valorarán tus preguntas y tu disposición a aprender. Si tienes dudas sobre tu carrera, el plan de estudios, tus profesores o cualquier otra inquietud académica, los secretarios de estudios están disponibles para despejarlas.



CONSEJOS
PRÁCTICOS
PARA TU
VIDA ACADÉMICA

ORGANIZA TU TIEMPO

Es importante tener en mente tu horario y cuánta dedicación requiere cada curso. A los tiempos libres entre una clase y otra se les llama “ventanas”, y son un momento ideal para socializar y también para repasar lo aprendido en las clases.

Una guía sencilla para administrar tu tiempo es la siguiente:

01

Organiza tus tareas pendientes: clasifícalas por prioridad, tema y tiempo de dedicación. Haz una calendarización de tus evaluaciones y trabajos. Así podrás despejar la cabeza, concentrarte en lo que estás haciendo y no distraerte con lo que tienes que hacer más adelante; diferencia lo urgente de lo importante.

02

Ejecuta: sigue la organización que planificaste, dentro de lo posible.

03

Haz seguimiento de tus pendientes: al menos una vez a la semana, revisa lo que te ha quedado pendiente y no lo dejes atrás en tu agenda.

DESARROLLA HÁBITOS DE ESTUDIO

Además de asistir a clases, laboratorios y talleres, los estudiantes deben leer y estudiar de manera autónoma. Considerando que tienen trabajos y pruebas para diversos cursos, el estudio, la ejercitación y la lectura también deben ser constantes y eficientes.

01

Trata de estudiar en el mismo lugar, para que así lo asocies con trabajo y concentración. Asegúrate de no tener distracciones (pon el celular sin sonido) y de tener a mano todo el material que necesites.

02

Revisa primero tu material o los textos de estudio. Diferencia lo importante de lo accesorio, e identifica los contenidos en que te sientes más débil.

03

Organiza el estudio o la lectura considerando el tiempo de trabajo que más te acomoda (por ejemplo, 10 minutos de descanso cada 45 minutos de trabajo).

04

Sé realista con la planificación de tu trabajo. Si te cuesta estudiar temprano en la mañana, mejor organízate para estudiar en la tarde. Así evitarás frustrarte.

05

Toma notas, escribe preguntas, haz mapas conceptuales, diagramas, esquemas, grábate en audio o usa cualquier soporte que te permita destacar lo más relevante de la materia; ese material te servirá después para repasar.

06

Cierra las sesiones de estudio con un repaso general. Piensa en preguntas que podría hacer tu profesor o profesora e intenta responderlas sin revisar tus materiales; eso te permitirá chequear si el estudio fue efectivo.

07

Cuando estudies en grupo, organicéense en base a un plan de trabajo que les permita priorizar y enfocarse, considerando tiempos de trabajo realistas.

DESARROLLA LA ESCRITURA ACADÉMICA

En todas las carreras los estudiantes tienen que elaborar textos. Pueden ser ensayos, informes, preguntas de desarrollo, trabajos de investigación, narraciones, etc., y la capacidad de transmitir ideas con claridad influye en tu desempeño. Estos son algunos consejos relativos a la escritura académica:

01

Escribe un punteo o dibuja una estructura que vaya desde lo general a lo particular, según el tema de tu tarea o trabajo.

02

Divide en secciones, y organiza los contenidos de cada una de ellas. Escribe los puntos centrales de cada sección y las palabras clave que guiarán la escritura.

03

Parte con una introducción. Escribe la pregunta o preguntas guía, describe los contenidos del documento, y qué obtendrá el lector de tu texto. Revisa lo que escribiste, tratando de leerlo como si fueras otra persona, y pregúntate si se entiende o no. Sigue escribiendo las secciones y reiterando el ejercicio.

04

Revisa si las conclusiones o el párrafo de cierre son coherentes con lo que escribiste en la introducción.

05

Lee el texto completo. Revisa que las partes estén conectadas, que tengan una secuencia lógica. Asegúrate también que todo lo que hayas escrito aporte información o sirva para sostener tu argumentación.

06

Cita entre comillas y en la bibliografía toda la información que usaste de otros autores (libros, páginas web, videos, prensa, blogs, etc.), porque eso es lo correcto y así se evita el plagio.

07

Imprime y lee. Si tienes tiempo suficiente, pídele a alguien que lo lea y te diga si el texto le pareció claro.



SILENCIO
Respeto al estudio de los demás

The background image shows a library environment. On the left, there are dark-colored bookshelves filled with books. Some books have white labels on their spines. In the foreground, a portion of a white study table and a white chair are visible. A dark, textured bag is resting on the table. To the right, a tall, narrow shelving unit with multiple empty compartments is visible. A semi-transparent purple rectangle is overlaid on the upper right portion of the image, containing the text 'RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS' in white, uppercase letters.

RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



BIBLIOTECAS UDP

Ubicación de las bibliotecas

En la UDP hay cuatro bibliotecas conectadas entre sí:

- Biblioteca Central Nicanor Parra, en Vergara 324, Santiago Centro
- Biblioteca de Derecho, en República 105, Santiago Centro
- Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño, en República 289, Santiago Centro
- Biblioteca del Campus de Ciudad Empresarial, en Av. Santa Clara 797, Huechuraba

Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Puedes generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

Colecciones

Bibliografía obligatoria

Son los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso. Son de “estantería cerrada” (acceso restringido) y su búsqueda se realiza a través del catálogo en línea.

Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para su consulta.

Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Microjuris, Legal Publishing, Project Muse, Psycodoc, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Préstamos de material

Préstamo de consulta en sala: permite consultar material bibliográfico al interior de las bibliotecas de la UDP.

Préstamo a domicilio: permite llevarse el material a domicilio. Los plazos para devolverlo varían en función del usuario y del tipo de colección a la que pertenece el documento.

PRÉSTAMO	COLECCIÓN	COLOR	HORAS/DÍAS
Consulta en sala	CREF	Cinta amarilla	8 horas
	CCON	Cinta blanca	2 horas
Bibliografía básica	CEG	Cinta azul y blanca	2 días
	CRES		
Colección general	CG	Cinta roja	7 días
Colección proyectos de investigación	CPI	Cinta verde	Desde 7 días hasta el término de la investigación
Colección postítulo	CPOST	Cinta naranja	2 días mínimo

El atraso en la devolución del material en préstamo afecta a otros estudiantes, y por ello es causa de suspensiones y multas. Para los estudiantes de carreras diurnas, la hora tope de devolución es a las 14:00, y para los vespertinos es a las 20:00.

Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (préstamo interbibliotecario)
- Cubículos grupales e individuales
- Mesas de trabajo
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet
- Red wi-fi
- Servicios de lockers y custodia
- Préstamo de Kindle, iPad, netbook y otros.

Más información en bibliotecas.udp.cl



SALAS Y LABORATORIOS

Salas de estudio

Las bibliotecas y las Facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

Salas de computación

Todas las Facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha. En ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad. Para usar los equipos se requiere el nombre de usuario y clave con que se ingresa al Portal del Estudiante.

Laboratorios o salas especializadas

Cada Facultad cuenta con laboratorios específicos para las necesidades de los cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas, en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello, y en Medicina aprenden en salas de simulación con maniquíes muy parecidos al cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa antes de atender pacientes.

SERVICIOS EN LÍNEA

Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y carreras: horarios, programas de cursos, apuntes de apoyo de los profesores, notas o calificaciones, avance en la malla curricular, etc. También es una vía de comunicación entre estudiantes y profesores. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente o la Encuesta de Satisfacción Estudiantil (SAES).

A fines de enero o en los primeros días de marzo, dependiendo de la fecha de matrícula, los nuevos estudiantes reciben un correo electrónico con nombre de usuario y clave, y las instrucciones para ingresar al Portal.

Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de su estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada Facultad, entre otra información.

Credencial TIP

Todos los estudiantes deben tener la Credencial Universitaria o tarjeta TIP. Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos de los edificios. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago Bip! En caso de extravío debes informar a la biblioteca, que la bloquea mientras se confecciona una nueva. El correo de contacto o consultas es *bibliotecaTIP@mail.udp.cl*

Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan. La información de la cuenta llega en el mismo correo en que llega la información del Portal del Estudiante.

Es importante revisar diariamente el correo UDP, ya que esa es la vía oficial para entregar y recibir información de la Universidad. Puedes redireccionarla a otro correo de uso frecuente.

Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento, recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

Atiende de lunes a viernes entre las 8:00 y las 19:00 horas. El número de contacto es el 22 213 0800, y el correo es *mesa.ayuda@udp.cl*

Wi-fi

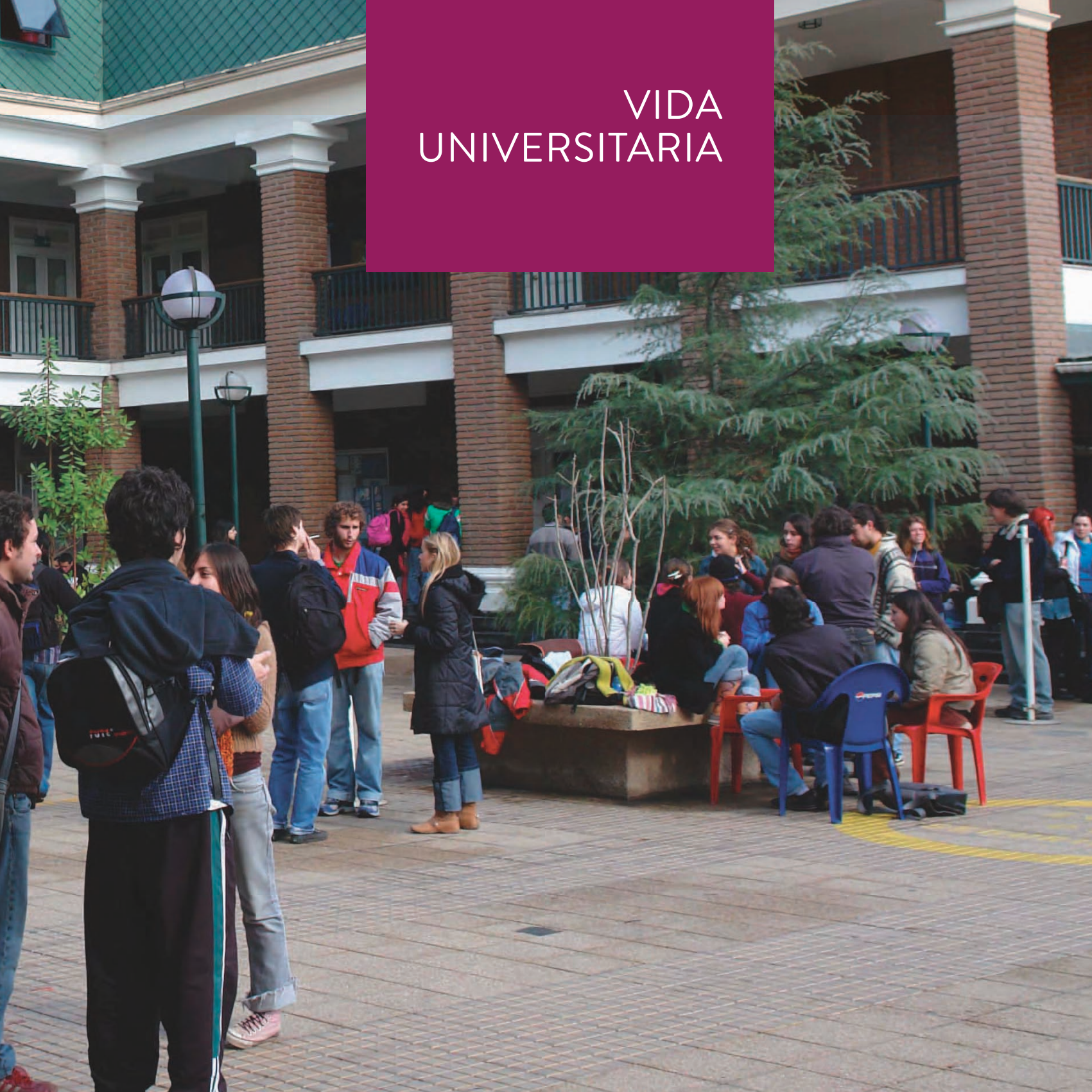
Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica (wi-fi). La red y clave se informa a los estudiantes nuevos en el mismo correo electrónico en donde se les informa del Portal del Estudiante y de su dirección de correo UDP.



LA UDP

ES DE PREG

VIDA UNIVERSITARIA



LUGARES DE ESPARCIMIENTO

Todas las Facultades cuentan con patios, terrazas y otras instalaciones que son de libre uso. Algunos son:

- Terraza de la Biblioteca Nicanor Parra: Vergara 324, 6° piso
- Salas de pasto sintético en la Biblioteca Nicanor Parra: Vergara 324, 3° y 5° pisos
- Terrazas del Edificio Aulario: Ejército 326, 5° piso
- Canchas en el Campus Ciudad Empresarial: Santa Clara 797, Ciudad Empresarial

Para entrar en cualquier recinto de la UDP los guardias de seguridad pueden pedir a los estudiantes que muestren su tarjeta TIP.

CASINOS Y CAFETERÍAS

Todas las Facultades de la UDP cuentan con casinos o cafeterías. La Biblioteca Nicanor Parra tiene un casino y una cafetería. El edificio Aulario y el Centro de Deportes tienen cafeterías.

DEPORTES

Instalaciones

En Santiago Centro, Manuel Rodríguez Sur 361, la Universidad cuenta con el Centro de Deportes, con salas multiuso, multicanchas, gimnasio y un completo equipamiento deportivo. El Campus Huechuraba, en la Ciudad Empresarial, cuenta con una pista atlética, cancha de futbolito y extensas áreas verdes.

Selecciones deportivas

La UDP cuenta con selecciones deportivas de fútbol, tenis de mesa, hockey, rugby y vóleybol, básquetbol y ajedrez, entre otras. Sus integrantes representan a la Universidad en campeonatos nacionales e internacionales. Las postulaciones a las selecciones deportivas se realizan durante los meses de marzo y abril.

TALLERES DE TEATRO Y MÚSICA

Los estudiantes de la UDP pueden postular al grupo de teatro y música. El primero trabaja anualmente en el montaje de una obra que se estrena a

fin de año, mientras que los grupos de música tocan música latinoamericana, rock y jazz. Las audiciones se realizan en los meses de marzo y abril.

EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades, hay un programa permanente de conferencias, ciclos de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

EDICIONES UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. En la Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

Los estudiantes de la UDP se organizan y participan con sus representantes en el Consejo Académico, órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad. Las principales instancias de participación estudiantil en la UDP son las siguientes:

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): representa a todos los estudiantes en diferentes instancias internas y externas. Es elegida por medio de votación directa de los estudiantes.
- Centros de alumnos: representan a los estudiantes de cada carrera, son los encargados de presentar a las autoridades universitarias las inquietudes y aspiraciones de los estudiantes, además de promover la participación de sus compañeros en las actividades de sus carreras y de la Universidad.

Infórmate acerca de otras agrupaciones estudiantiles que puedan ser de tu interés.

FONDO CONCURSABLE UDP PARA ESTUDIANTES

Son recursos económicos que la Universidad dispone para apoyar proyectos de estudiantes de pregrado que fomenten su participación y compromiso con el medio sociocultural. Consultas en bienestarestudiantil@udp.cl

TRANSPORTE

Bibliobicis

Los recintos UDP cuentan con estacionamiento para bicicletas. Además, para facilitar el traslado entre las distintas instalaciones de la UDP hay un sistema de bicicletas públicas disponibles para toda la comunidad, tanto en el barrio República como en el Campus Empresarial. Puedes ver los requisitos y condiciones de uso en estudiantes.udp.cl/bibliobicis/

Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial

La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba. Los recorridos son de ida y vuelta entre el Campus Ciudad Empresarial y la estación de metro Tobalaba, entre el campus y la estación de metro Dorsal, y entre el campus y Manuel Rodríguez Sur 253. Los horarios están disponibles en el Campus Ciudad Empresarial, en el edificio de Manuel Rodríguez Sur 253 y en la Mesa de Ayuda.

En <http://economaiyempresa.udp.cl/campus-emresarial/como-llegar>



SERVICIOS
DE APOYO
ESTUDIANTIL,
BECAS Y
BENEFICIOS



SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL, BECAS Y BENEFICIOS

ATENCIÓN SOCIAL

La atención social está a cargo de profesionales que apoyan y aconsejan a los estudiantes que enfrentan desafíos personales, emocionales, familiares y económicos que ponen en riesgo su permanencia en la Universidad. También realizan una labor de orientación para la postulación y renovación de becas y otros beneficios. La atención social está radicada en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (estudiantes.udp.cl/direccion-de-asuntos-estudiantiles).

SERVICIOS DE SALUD

Puedes encontrar información en: <http://futurosalumnos.udp.cl/category/servicios-de-salud/>

Atención Psicológica

La atención es gratuita y tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a resolver dificultades de orden personal, vocacional y de potenciación de sus fortalezas. Para pedir hora debes ir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (Manuel Rodríguez 343, piso 2) y completar una ficha.

Talleres Psicoeducativos

Psicólogos de la Dirección de Asuntos Estudiantiles realizan talleres de temas como organización del tiempo de estudio y manejo de la ansiedad. Se dictan una vez por semestre, en varias sesiones. Se informan en la página web UDP, en la sección de estudiantes, también puedes consultar o inscribirte en: talleres.dae@mail.udp.cl

Clínica Odontológica

La Clínica Odontológica pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales. Más información en clinicaodontologica.udp.cl

Clínica Psicológica

Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales. Consulta más en clinicapsicologica.udp.cl

Centro de Consejería de Salud Sexual y Reproductiva

Ofrece consejería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP. Más información en <http://saludyodontologia.udp.cl/centro-de-consejeria-en-salud-sexual-y-reproductiva/>

SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL, BECAS Y BENEFICIOS



Convenio de Accidentes Cortopunzantes

Es un seguro específico para los estudiantes de las facultades de Medicina, Salud y Odontología. Cubre accidentes con material cortopunzante expuesto a fluidos biológicos en campos clínicos internos y externos. El lugar de atención es la Mutual de Seguridad.

Área Protegida Help

Todos los recintos UDP son “Área protegida Help”. Este convenio cubre a todas las personas que sufran una emergencia o imprevisto de salud si se encuentran en las dependencias de la UDP. Ofrece asistencia médica telefónica, ambulancia, y si es necesario, traslado a un centro asistencial.

Salas de Primeros Auxilios

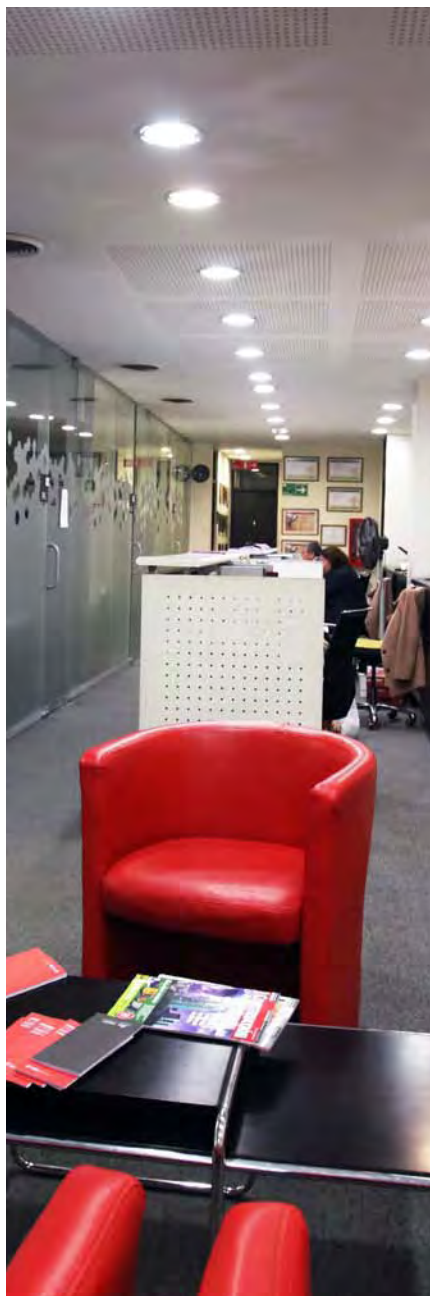
Está a cargo de un paramédico de la Mutual de Seguridad que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes y funcionarios al interior de la Universidad. Entrega atención primaria, estabilización y gestionan el traslado a un centro asistencial cuando corresponde. En el campus central está ubicada en Centro de Deportes, y en el campus Ciudad Empresarial está ubicada en el sector del estacionamiento de superficie.

Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744 / D.S. 313)

Este seguro da cobertura a accidentes sufridos por los estudiantes en los recintos UDP o en la realización de sus prácticas profesionales, así como en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. La administración de este seguro está a cargo del Sistema Público de Salud (red pública de salud).

En caso de sufrir un accidente de trayecto, el estudiante debe dirigirse a un servicio de la red pública más cercano. Posteriormente, el estudiante debe solicitar un formulario de declaración de accidentes en la Dirección de Bienestar Estudiantil.

SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL, BECAS Y BENEFICIOS



OTROS SERVICIOS

Clínica Jurídica

La Clínica Jurídica, de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4° y 5° año de la carrera de Derecho. Más información en clnicasjuridicas.udp.cl

Bolsa de empleo

Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales. También puedes ingresar tu currículo para que lo vean las instituciones adscritas al portal. Visita udpempleos.cl.

BECAS Y BENEFICIOS

Becas de arancel

Para 2019 se ofrecen las siguientes:

- Beca Puntaje PSU
- Beca Puntaje Máximo
- Beca Bachillerato Internacional
- Beca Deportista Destacado
- Beca de Cesantía para Estudiantes Vespertinos
- Beca Fallecimiento del Sostenedor

Revisa las becas y beneficios en admission.udp.cl/postula/becas-y-beneficios/

Beneficios externos apoyados por la UDP

La Universidad orienta a sus estudiantes a postular a becas y beneficios estatales como gratuidad, el Crédito con Aval del Estado (CAE; Ley 20.027), las becas otorgadas por el Ministerio de Educación, las becas de JUNAEB y la Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otras. Para recibir orientación, hay que dirigirse a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (Manuel Rodríguez 343, piso 2) o llamar al 22 676 8314.





REGLAMENTOS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE PREGRADO



REGLAMENTOS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE PREGRADO

Cuando un estudiante ingresa a la UDP, acepta respetar sus reglamentos y políticas. Todos ellos son públicos y están disponibles para consulta y descarga en reglamentos.udp.cl

Mencionamos aquí los reglamentos y políticas más relevantes para los estudiantes de pregrado.

CONVIVENCIA ESTUDIANTEL

En la UDP, el Reglamento de Convivencia Estudiantil tiene un marcado foco en los valores de la libertad de pensamiento y el respeto por la dignidad e igualdad de las personas. En esta comunidad universitaria, todos –alumnos, académicos, funcionarios y directivos– son libres e iguales y así deben ser tratados. La normativa de convivencia prohíbe todas las formas de discriminación arbitraria entre los estudiantes

ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La Política de Inclusión para Estudiantes, Académicos y Administrativos en Situación de Discapacidad refuerza el compromiso de la UDP con una comunidad universitaria diversa. En lo que respecta a los estudiantes en situación de discapacidad, esta política tiene como propósito asegurar que tengan condiciones académicas equivalentes a las de los demás estudiantes, a través de ajustes curriculares cuando se requiera.

Más información en inclusiva.udp.cl

NORMATIVA DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE ACCIONES DE VIOLENCIA SEXUAL

Esta normativa tiene por propósito asegurar estándares de respeto y convivencia dentro de la institución y en todas aquellas actividades vinculadas a su quehacer, proporcionando mecanismos para prevenir, enfrentar y sancionar situaciones de discriminación basada en el género, incluyendo la violencia sexual y/o de género. Además,

brinda apoyo y orientación a quienes han sido afectados/as por diversas formas de violencia, a través de soporte psicológico y otros mecanismos pertinentes.

Al final de esta Guía encontrarás información específica sobre esta normativa.

Visita noalaviolenciasexual.udp.cl/

USO DE NOMBRE SOCIAL

La Universidad Diego Portales reconoce la identidad de género en todos/as sus estudiantes y por ello ha generado un procedimiento que permite hacer uso del nombre social, es decir, del nombre por el que cada estudiante trans quiere ser reconocido/a al interior de su comunidad académica. Completando un breve formulario que debe ser entregado en la Dirección de Registro y Certificación, este cambio impacta en todos los registros y documentos propios de la UDP: desde la lista de asistencia, la asignación de mail institucional, expediente, portal del estudiante, etc. Si tienes dudas o quieres más información, contáctate con el Departamento de Género (departamento.genero@udp.cl o en www.genero.udp.cl)

REGLAMENTOS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE PREGRADO

ASUNTOS ACADÉMICOS

Reglamento del Estudiante de Pregrado

Especifica los deberes y derechos académicos de los estudiantes, y los procedimientos de admisión y matrícula, estructura curricular y del plan de estudios, evaluación y convalidación de ramos, inasistencias y su justificación, causales de eliminación de los estudiantes, procesos de suspensión, anulación, renuncia y abandono de un programa de estudios, y requisitos generales para la titulación, entre otros.

Normativa de Cursos de Formación General (CFG)

Establece que todos los estudiantes de pregrado deben cursar asignaturas de Formación General como requisito de titulación. Los estudiantes diurnos deben aprobar cuatro y los de carreras vespertinas dos. En ambos casos pueden tomar un curso deportivo como Formación General.

Reglamento de Convalidaciones

Describe los requisitos y procedimientos para convalidar asignaturas cursadas y aprobadas en una carrera o un programa anterior, dentro o fuera de la UDP, y que sean reconocidas por la carrera en que estudia el alumno.



REGLAMENTOS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE PREGRADO

Reglamento de Bibliotecas

Regula el uso de los materiales de las bibliotecas de la Universidad. Define el procedimiento de préstamo según el tipo de clasificación de la obra. También define las sanciones por atraso en la devolución, las que incluyen multas económicas y días de suspensión de uso de los recursos bibliográficos.

Reglamentos de Facultades

Cada Facultad tiene su propio reglamento, que se basa en los reglamentos generales. En ellos se definen asuntos específicos de organización, funciones y evaluaciones, entre otros. Se encuentran en la Intranet UDP.

Reglamento de Ayudantes y Tutores

Explica las funciones de los ayudantes de docencia, de investigación y de servicio, y de los tutores. Explicita los requisitos de postulación y que los procesos de selección deben ser por concurso público. También se especifica que todos los tutores de docencia deben tener algún tipo de formación pedagógica.

Marco para la Buena Docencia UDP

La UDP comprende que la calidad de la formación profesional y académica que reciban los estudiantes depende, en gran medida, de lo que ocurra cotidianamente en las salas de clases. Por ello, la Universidad generó un Marco para la Buena Docencia (MBD) con el fin de explicitar criterios compartidos para desarrollar una docencia de calidad.



NORMATIVA DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE ACCIONES DE DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

La UDP cuenta con una **Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género**, que busca garantizar el derecho a estudiar y trabajar de quienes integran la comunidad universitaria, promoviendo estándares de convivencia respetuosa.

N.1 DEFINICIONES FUNDAMENTALES

DISCRIMINACIÓN

Toda distinción, exclusión y/o restricción basada en el sexo, la identidad de género, la orientación sexual y/o expresión de género, que tenga como resultado un menoscabo o anulación del goce o ejercicio de derechos fundamentales y/o a recibir un trato digno y respetuoso.

VIOLENCIA SEXUAL

Comportamientos, palabras o gestos de connotación sexual. Atentan contra la dignidad o integridad psicológica y/o física de las personas afectadas. Pueden tomar la forma de acciones como acoso sexual, agresión sexual, exhibición, exposición y voyerismo sexual, acecho sexual, entre otras.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Todo acto que atente contra la integridad y/o libertad de una persona, atendiendo al género y/o orientación sexual, reconociendo que mujeres o bien las personas que se alejan de los patrones socialmente dominantes en cuanto a identidad de género, orientación sexual y/o expresión de género, suelen ser más vulnerables a situaciones de discriminación.

CONSENTIMIENTO

- Es el acuerdo o aceptación de participar en una actividad sexual específica.
- Se manifiesta inequívocamente por medio de palabras o actos por parte de una persona en pleno uso de sus facultades.
- El consumo de drogas/alcohol puede reducir o eliminar el consentimiento de una víctima.
- La aceptación de un acto sexual específico no implica el consentimiento de actividades posteriores.
- La existencia de una relación de pareja tampoco constituye por sí misma una expresión de consentimiento.

N.2 ¿A QUIÉNES APLICA ESTA NORMATIVA?



N.3 ¿EN QUÉ CONTEXTOS APLICA?

I .

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- | | |
|----------------|---------------------|
| ◆ CÁTEDRAS | ◆ SALIDAS A TERRENO |
| ◆ LABORATORIOS | ◆ PRÁCTICAS |
| ◆ TALLERES | ◆ INTERNADOS |
| ◆ SEMINARIOS | ◆ INTERCAMBIOS |

II .

ACTIVIDADES SOCIALES PATROCINADAS
/DESARROLLADAS POR LA UDP

- | | |
|----------------|----------------|
| ◆ FIESTAS | ◆ GRADUACIONES |
| ◆ GALAS | ◆ PASEOS |
| ◆ INVESTIDURAS | |
| ◆ GRADUACIONES | |
| ◆ PASEOS | |

* Si los hechos ocurren fuera de la UDP, pero fueron cometidos por integrantes de la comunidad universitaria, o tienen consecuencias dentro de ella, toda persona puede denunciar y solicitar medidas de protección.

REGLAMENTOS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE PREGRADO

N.4 ¿CÓMO SE HACE UNA DENUNCIA POR DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA SEXUAL O DE GÉNERO?

¿QUIÉN PUEDE DENUNCIAR?

La persona afectada / una tercera persona a nombre de la persona afectada*.

¿DÓNDE DENUNCIAR?

Dirección Jurídica.

¿CÓMO DEBE PRESENTARSE LA DENUNCIA?

Por escrito.

¿SE PUEDEN PRESENTAR DENUNCIAS ANÓNIMAS?

No.

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE INCORPORAR?

En lo posible: identificar personas involucradas, fechas, lugares, testigos y pruebas.

¿TODAS LAS DENUNCIAS SON INVESTIGADAS?

Dirección Jurídica recibe todas las denuncias y evalúa si procede a investigar, cuál reglamento aplica y/o deriva a otra instancia.

¿EN QUÉ PLAZO SE DECIDE CÓMO SE PROCEDE?

5 días hábiles.

- * Si la conducta denunciada es de violencia sexual, debe contar con el consentimiento firmado de la persona afectada.
** La denuncia entre funcionarios/as o docentes se rige por el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

N.5 SANCIONES: RATIFICACIÓN Y APELACIÓN

DIRECCIÓN JURÍDICA

- ◆ Propone una sanción al cierre de la investigación de 20 días hábiles (prorrogable en 10 días más).

COMISIÓN SUPERIOR

- ◆ Presidida por un profesor/a (titular o asociado), integrada además por un/a funcionario/a y un representante de los/as estudiantes.
- ◆ Cuenta con 10 días hábiles para analizar y ratificar/modificar (en un grado) la sanción propuesta por la Dirección Jurídica.

SECRETARÍA GENERAL

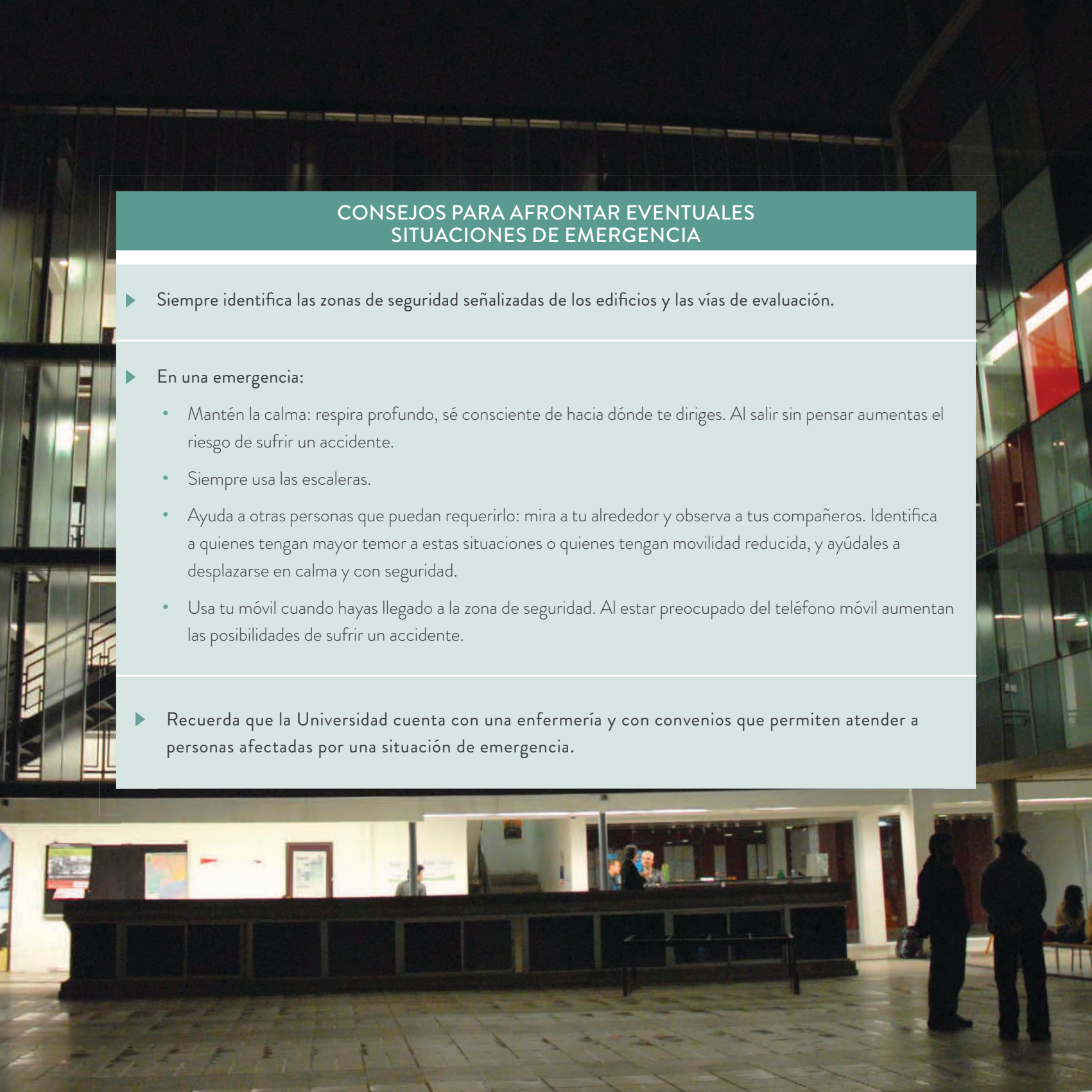
- ◆ Resuelve las eventuales apelaciones en un plazo de 10 días hábiles.

N.6 CONSEJEROS/AS: ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

<u>¿QUIÉNES SON?</u> ◆ Profesores/as y funcionarios/as UDP. ◆ Propuestos por facultades, sindicatos y Recursos Humanos.	<u>¿QUÉ FUNCIONES REALIZAN?</u> ◆ Son el primer recurso de orientación para personas afectadas. ◆ Orientan sobre opciones, soportes y mecanismos de denuncia.	<u>CONFIDENCIALIDAD</u> ◆ Deben proteger la confidencialidad de personas denunciantes, denunciadas y los hechos.	<u>¿CÓMO SE ASEGURA EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS/AS CONSEJEROS/AS?</u> ◆ Por medio de capacitación y acompañamiento.
--	--	---	---

N.7 ROL DEL DEPARTAMENTO DE GÉNERO

Difundir la normativa en toda la comunidad universitaria.	Acompañar y supervisar el quehacer de los/as Consejeros/as, generando mecanismos de desarrollo, promoción y evaluación de su quehacer.	Supervisar la implementación de las medidas de protección dictadas en los procedimientos a que da lugar la presente normativa.	Promover una acción coordinada de las unidades que intervienen en los procesos de investigación o mediación.	Proponer y monitorear indicadores y desarrollar un reporte o cuenta anual sobre la implementación de esta normativa.
---	--	--	--	--



CONSEJOS PARA AFRONTAR EVENTUALES SITUACIONES DE EMERGENCIA

- ▶ Siempre identifica las zonas de seguridad señalizadas de los edificios y las vías de evacuación.
- ▶ En una emergencia:
 - Mantén la calma: respira profundo, sé consciente de hacia dónde te diriges. Al salir sin pensar aumentas el riesgo de sufrir un accidente.
 - Siempre usa las escaleras.
 - Ayuda a otras personas que puedan requerirlo: mira a tu alrededor y observa a tus compañeros. Identifica a quienes tengan mayor temor a estas situaciones o quienes tengan movilidad reducida, y ayúdales a desplazarse en calma y con seguridad.
 - Usa tu móvil cuando hayas llegado a la zona de seguridad. Al estar preocupado del teléfono móvil aumentan las posibilidades de sufrir un accidente.
- ▶ Recuerda que la Universidad cuenta con una enfermería y con convenios que permiten atender a personas afectadas por una situación de emergencia.



UNIVERSIDAD ACREDITADA

5 años. Gestión Institucional,
docencia de pregrado, vinculación
con el medio e investigación.
Hasta octubre 2013.



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES